

Circular No. 19/2026 (Anexo único)



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CURRICULUM VITAE

Nombre:	Andrea Victoria García Arriaga
Área de Adscripción:	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Denominación del Puesto:	Jefatura de Departamento de Educación Cívica II
Número de empleada (o):	6746

FORMACIÓN PROFESIONAL

	Carrera e Institución	Período
Maestría:	Maestría en Derechos Humanos. Universidad Digital del Estado de Hidalgo.	2024-2025
Licenciatura:	Licenciatura en Psicología. Universidad de Guadalajara.	2010-2016
Educación Media Superior:	Bachillerato General. Universidad de Guadalajara.	2007-2010

EXPERIENCIA LABORAL

Período de inicio: (mes/año) Abril/2026	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Conclusión del empleo: (mes/año) A la fecha		
Cargo o Puesto: Jefatura de Departamento de Educación Cívica II (Encargada de Despacho)		
Funciones del Puesto: <p>Verificar la ejecución del plan de trabajo en materia de educación cívica para contribuir a la formación ciudadana de distintos grupos de la población en la entidad.</p> <p>Instrumentar los programas de educación cívica aprobados por el Órgano Superior de Dirección con la finalidad de fortalecer la construcción de ciudadanía con distintos grupos de la población en la entidad.</p> <p>Adaptar e implementar los contenidos, modelos y metodologías de educación cívica y formación ciudadana, diseñados por el INE con base en las necesidades y características de la población objetivo, para contribuir a la construcción de ciudadanía en el marco de la política nacional que se defina en la materia.</p> <p>Monitorear las investigaciones en materia de educación cívica en su ámbito de influencia, conforme a los criterios definidos para fortalecer los programas de educación cívica que atiendan las necesidades de la población.</p>		

Circular No. 19/2026 (Anexo único)

Proponer mecanismos de vinculación con las instituciones en la entidad, en materia de educación cívica a partir del diseño e implementación de acciones conjuntas para fomentar la cultura político-democrática.

Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en los convenios suscritos en materia de educación cívica con el INE, en el marco de la política nacional que se defina en la materia, para aportar al desarrollo de la cultura política democrática y la construcción de ciudadanía.

Elaborar los convenios en materia de educación cívica con instituciones y autoridades en la entidad, orientados a la promoción de la cultura política democrática y la construcción de ciudadanía.

Recabar información como insumo para la integración de los informes que requieran los órganos centrales del OPLE sobre el desarrollo y resultados del trabajo que se realiza en materia de educación cívica en la entidad para rendir cuentas.

Período de inicio: (mes/año) Enero/2021 Conclusión del empleo: (mes/año) Marzo/2026	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Cargo o Puesto: Asistencia Técnica de Organización Electoral		
Funciones del Puesto: Verificar la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Distritales Locales, para los procesos electorales locales y los de participación ciudadana. Dar seguimiento a los acuerdos y disposiciones relativas a la coordinación con el Instituto Nacional Electoral respecto de la organización del Proceso Electoral Local, así como apoyar en la elaboración de los informes que al efecto haya que rendir ante la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. Apoyar en la elaboración del diseño y dar seguimiento a la producción de la documentación y materiales electorales para las elecciones locales y, en su caso, los relativos a mecanismos de participación ciudadana, con base en la legislación local y en los lineamientos que al efecto emita el Instituto. Dar seguimiento a los trámites para la recepción de solicitudes de los ciudadanos que quieran participar como observadores electorales y, en su caso, de mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local y apoyar en la instrumentación de cursos de capacitación, con el fin de posibilitar el ejercicio de los derechos políticos electorales, así como a la recepción de los informes correspondientes. Integrar la información de las solicitudes de acreditación para observadores electorales, así como de los representantes de los partidos políticos ante mesas directivas de casilla y generales, para su incorporación a los sistemas informáticos del Instituto Nacional Electoral. Apoyar y dar seguimiento a los recorridos y visitas de examinación a los lugares donde se instalarán las casillas electorales, con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral. Dar seguimiento a la instalación y operación de las bodegas y de los espacios de custodia, así como a los procedimientos para la recepción, resguardo, conteo, sellado, enfajillado y distribución de la documentación y materiales electorales a los presidentes de mesa directiva de casilla. Coordinar y supervisar la ejecución del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) o equivalente, para dar cuenta de la información que se genere el día de la Jornada Electoral sobre aspectos tales como la instalación e integración de mesas directivas de casilla, presencia de representantes de partidos políticos y de observadores electorales, incidentes que pudieran suscitarse y, en su caso, operar la logística para la recopilación de información requerida en conteos rápidos.		

Circular No. 19/2026 (Anexo único)

Dar seguimiento a la recolección de la documentación y expedientes de la casilla para su entrega a los Consejos Distritales Locales en términos de lo establecido en las legislaciones locales.

Dar seguimiento al cómputo de los resultados de las elecciones y, en su caso, de los procedimientos de participación ciudadana en el ámbito local, para garantizar la emisión de los resultados y declaración de validez de las elecciones correspondientes.

Dar seguimiento a la destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados y sobrantes de los procesos electorales locales ordinarios, extraordinarios y, en su caso de participación ciudadana, así como el confinamiento de líquido indeleble.

Período de inicio: (mes/año) Febrero/2020 Conclusión del empleo: (mes/año) Diciembre/2020	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	Lugar (Ciudad): Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Cargo o Puesto: Formadora Especializada en Lengua y Comunicación		
Funciones del Puesto: Asesoría técnico-pedagógica para el desarrollo de competencias comunicativas (capacidad de investigar, analizar, redactar diversos tipos de textos y realizar presentaciones orales formales). Adaptación de Contenidos para contextualizar los materiales educativos del INEA a las necesidades, intereses y el entorno sociocultural de los educandos.		

Período de inicio: (mes/año) Enero/2018 Conclusión del empleo: (mes/año) Julio 2018	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Nacional Electoral	Lugar (Ciudad): Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Cargo o Puesto: Técnica en Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva		
Funciones del Puesto: Auxiliar a la Vocalía de Organización Electoral en el desarrollo de sus funciones. Apoyar en las visitas de examinación para la propuesta de ubicación de casillas, apoyar en la coordinación de actividades de organización electoral con los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, auxiliar en el cómputo distrital. Apoyar en las tareas de gabinete y de campo encomendadas a las juntas distritales ejecutivas durante el proceso electoral.		

CAMPO DE EXPERIENCIA:

Derechos humanos, perspectiva de género, políticas públicas, grupos de atención prioritaria, juventudes, administración de elecciones, organización de procesos electorales y de participación ciudadana, liderazgo y participación política de mujeres y jóvenes.

OTROS CURSOS:

1. Diplomado en Derechos Humanos desde la Perspectiva de Género. CNDH.
2. Diplomado en Evaluación de Políticas y Programas Públicos SHCP.
3. Diplomado en Organismos Públicos Locales Electorales. TEPJF.
4. Diplomado en Políticas de Juventud. IMJUVE-UNAM.